

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

EGO, FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2.50 p.	7.50 p.	15 p.	30 p.
Remesas por correo	3 p.	9 p.	18 p.	36 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.40 p.
Idem financieros o de empresas	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.

Once años de suicidios

Nada menos que 610 individuos se han quitado o han intentado quitarse la vida en once años, declarando que lo hacían por carecer de medios para subsistir, y 1.796 han cometido igual acto no especificando los motivos, lo que permite suponer que a los más de estos últimos les impulsó también la miseria a berrarse del número de los vivos.

Más elocuentes que las frases son los números y las clasificaciones, y ellas darán al lector idea del espantoso estado social que hace probable la deserción de la vida de más de 2.000 individuos, no impulsados por las pasiones o por las enfermedades, sino por el hambre.

Falta de recursos o pérdida de intereses	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Totales
Años					
1890	59	17	127	39	242
1891	48	14	129	17	198
1892	36	10	123	37	206
1893	34	6	110	23	173
1894	60	12	115	29	216
1895	15	6	61	5	87
1896	24	5	77	16	122
1897	67	19	200	56	342
1898	39	6	112	43	200
1899	48	13	211	54	336
1900	72	10	163	39	284
	502	108	1428	368	2406

Que la mayoría, y aun la casi totalidad de los suicidios, han sido ocasionados por la falta de medios de subsistencia, índice la profesión de los suicidas.

Hombres.—Propietarios, 45; labradores, 146; industriales, 60; comerciantes, 83; artesanos, 247; jornaleros, 630; eclesiásticos, 3; empleados civiles, 54; militares, 25; artes liberales, 44; servicio doméstico, 22; otras profesiones, 138; ninguna, 83; se ignora, 351.

Mujeres.—Propietarias, 2; labradoras, 17; industriales, 2; comerciantes, 3; artesanas, 29; jornaleras, 27; servicio doméstico, 44; otra ocupación, 75; ninguna, 168; se ignora, 109.

Como se ve, la profesión de los suicidas no deja lugar a dudas respecto de los móviles del suicidio. Figuran en el cuadro propietarios, industriales, comerciantes y aún individuos que carecen de profesión, pero los más son individuos de las clases trabajadoras.

Y no se crea que dejaron la vida cuando ya la edad les hacía inútiles para el trabajo; de los 2.406 suicidas por las causas indicadas, 997, tenían de 18 a 40 años, y 6 menores de 18 (entre ellos dos mujeres) y un menor de 15 declaraba al morir que se quitaba la vida por falta de recursos.

Más nos dice estadística: La población donde la miseria parece ser mayor es Madrid, que consta con 230 suicidios por falta de recursos, siguiéndole Barcelona con 40.

Las consecuencias que se sacan de todo esto son espantosas, y ciertamente que mi pluma no tendría los acentos de cólera violenta que requiere el comentario.

Esos 610 individuos—algunos de ellos en la primavera de la vida—que encuentran imposible la existencia, y esos 1.796 que la abandonan sin declarar, por qué, son la más violenta condenación que puede formularse contra un estado social.

Bastaría que un solo individuo deseara de la vida, por falta de recursos, para declarar malo un estado social: que no habremos de decir cuando en once años hay 2.406?

No lo haré yo. Expongo el hecho tomado de las estadísticas oficiales; ahora el lector comentará como quiera.

JUAN JOSÉ MORATO.

Granada al día

En honor de la Purísima

Como en años anteriores, ayer celebraron las fuerzas de infantería que guardaban esta plaza, la festividad de su Patrona, la Purísima Concepción, con arreglo al siguiente programa:

A las siete de la mañana, diana por la música y banda.

A las nueve, primer rancho de la tropa.

A las diez, solemne misa cantada,

acompañada por la música del regimiento.

A las tres de la tarde, festival de la tropa en la forma siguiente: 1.ª Tirada al blanco. 2.ª Cucañas y sartenes. 3.ª Carreras de sacos. 4.ª B-nqueles de cintas. 5.ª Muerte del gallo. 6.ª Persecución del cerdo. Con premios variados para los vencedores en cada juego.

A las seis, comida extraordinaria de la tropa con asistencia de señores jefes y oficiales; estaba compuesta de paella con gallinas y carne, sardinas en escabeche, ensalada, aceitunas, encurtidos, rábanos, dulces y frutas variadas, vino, tabacos y café.

A las nueve, retreta por la música y banda.

Después de la misa, que terminó a las once, se hicieron en el patio del cuartel varias fotografías en grupo de los sargentos del regimiento, presididos por el señor coronel, comandante don Evaristo Blasco, ayudante don Manuel Sáenz y abanderado don Julio Beiza.

A las doce, subieron a los hoteles de la Alhambra los señores jefes y oficiales del regimiento de Córdoba, donde celebraron un banquete, al que asistió el Excmo. Sr. General de brigada D. Fernando Serrano, como jefe de la brigada y en representación del Excmo. Sr. D. Manuel Marín, general de la división, que por enfermedad no podía asistir.

El general Serrano, en breves y sentidos párrafos, hizo una reseña de la historia del regimiento, dedicándole calurosos y sentidos elogios.

Hablaron también, el coronel del regimiento, don José Sánchez Parrón, y el de igual clase, don José López Torrens, así como el capitán don Eduardo Tapia, los que tuvieron frases de enaltecimiento para el arma de infantería en general, dedicando los mayores elogios a la oficialidad del regimiento.

A la misma hora, en el hotel Navío, se reunieron los sargentos del regimiento, previamente autorizados por su digno coronel.

Al principiarse el almuerzo se levantó el sargento don Angel de las Heras, que presidió el acto por acuerdo de sus compañeros, el cual, en brillantes y sentidos párrafos, dio a los allí reunidos la enhorabuena por el acto de compañerismo que realizaban, dirigiéndoles una aludición haciendo resaltar la unión y compañerismo que reina entre tan modesta clase, exhortándoles a continuar por la misma senda.

Terminado el banquete y al desgranarse el Champagne, hablaron los de igual clase don Laureano Jiménez y don Antonio Luque, los que con elocuente palabra hicieron una corta historia del regimiento, dirigiendo cariñosas frases a sus compañeros.

A estos les sucedieron otros varios en el uso de la palabra, demostrando todos el entusiasmo propio de la simpática fiesta que celebraban, y por último, el presidente hizo un resumen de todos los brindis, dedicando frases encomiásticas a su digno coronel y terminando con vivas a España, al rey y al coronel, siendo todos contestados con delirante frenesí.

Al abrir una magnífica caja de habanos, regalo del jefe principal del cuerpo, se repitieron los vivas a éste, dando una prueba más del cariño que le profesan sus subordinados.

Ha sido nombrado corredor de comercio de esta plaza, don José de la Cámara y Salas, al cual se le ha expedido el título correspondiente.

La Sala de lo criminal de esta Audiencia llama a Antonio Martínez Esteban y Carmen Fernán y Pratel.

Ha quedado sin efecto el traslado a Málaga del agente de vigilancia de esta ciudad, José Pese Muñoz.

Ecos de sociedad
Ha sido pedida la mano de la señorita doña Julia Herrera, hija de la difunta condesa de la Motera y heredera de este título, para el joven y distinguido jurisconsulto D. Gabriel Maura Gamazo, hijo del exministro D. Antonio.

La boda se celebrará en el próximo mes de Febrero.

En breve contraerán matrimonio la bella señorita de Liguero y Báñez, hija de la marquesa viuda de Alhambra y hermana de la de Seoane, y de las señoras doña Chávarri, González Carvajal, López de Aya y López Chinchón, con el joven marqués de Flores Báñez.

Ha fallecido en Jerez el conocido a. l. n.º 100 D. Luis Isas Acosta.

Para ellas:
Una distinguida cronista de modas manifiesta que el encargo de lindo punto llamado «Duquesa de Brújula», hace hoy día furor entre la gente chic y de afición exquisita, a pesar de ser tan antiguo.

Conque ya lo saben ustedes, lindas muchachas granadinas, en estas largas

noches invernales, duro a los bolillos.

En Febrero de 1903 se verificará el enlace de la distinguida Srta. Carmen Alvarez Moya González de Castejón, hija de los condes de Chacón, con D. Joaquín Sánchez y Quesada, hermano de los varoneses de Casa Saltillo y Valderas.

Dicen de Madrid, que en breve se verificará en la iglesia de la Concepción de Calatrava la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la expresada orden militar al conde de Paredes de Navas, al marqués de Argüelles y a D. Leopoldo Serrano y Domínguez.

En la de Santiago al barón de Petrés y a D. Julián Olivares, y en la de Montesa a los hermanos Corbi.

Las cátedras de Caligrafía

Para juzgar las oposiciones a las plazas de profesores de Caligrafía de los Institutos generales y técnicos de San Isidro de la corte, y en las provinciales de Alava, Albacete, Avila, Baza, Baleares, Cádiz, Castellón, Coruña, Figueras, Gerona, Gijón, Guadalupe, Guipúzcoa, Las Lagunas (Canarias), León, Llerida, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Vizcaya y Zaragoza, ha sido nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, D. Agustín Sardá y Llavert.

Vocales: D. Agustín González Gavín, D. Elías Martín, D. Rufino Blanco y Sánchez y D. José Burroca y Grae.

Suplentes: D. Mariano Muñoz Rivero; D. José Esteban Lozano, D. José María López, D. Alejandro de Tadea, D. Manuel Tamayo y D. José María Pontes.

Lotería de Navidad

La Dirección General del Tesoro público, participa no haber en dicho centro, billetes para el sorteo de Navidad y haber dado orden a los administradores, devuelvan sin anular el día 14, los que tengan en su poder y consideren que no han de poder venderse, a fin de satisfacer las demandas que de dichos billetes se vienen haciendo, por diferentes administraciones.

La Gaceta de 1.º del actual publica tres Reales órdenes sobre variación de algunos epígrafes de cuotas contributivas por el subsidio industrial, afectando a los sastres, modistas, bailes públicos, etc.

Parece que una comisión de los sacerdotes residentes en Madrid se proponen suplicar del Prelado diocesano que dicte medidas eficaces a evitar que algunos señores prebendados tengan dos o más cargos retribuidos perjudicando al número clero inferior, que no disfruta de beneficios ni de otros cargos con asignación en el presupuesto eclesiástico.

El alcalde de Madrid
El Sr. Aguilera ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde de la Corte, previniéndoles el cumplimiento de los artículos de las Ordenanzas municipales, prohibiendo en el interior de la población los depósitos de petróleo, cuyo abuso constituye un constante peligro de incendio.

Falta hace que se exija rigurosamente la observancia de las reglas de policía urbana, tanto respecto a los depósitos del petróleo como de otras materias combustibles; pues tanto en Madrid como en Granada, son numerosos los establecimientos dentro de las zonas más pobladas en que se almacenan aquellos artículos tan propensos al incendio.

Contra un periódico
Leemos en El Nacional:

Ayer a las siete, fueron rotos a pedradas los balcones de la redacción de El Centinela por un grupo de individuos que durante la madrugada, al volver a ser apedreada la casa de El Centinela, resultando destruida la muestra de cristal que adorna los balcones del popular semanario.

Esperamos que el nuevo gobernador sabrá evitar la repetición de hechos análogos y procurará descubrir el círculo de donde salen las piedras que se disparan contra la redacción del batallero colega.

Salvajadas de esta índole causan más daño a las autoridades que al que tenga que pagar los vidrios rotos.

No creemos que El Centinela, por pedradas más o menos, vaya a retroceder en la campaña emprendida.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se autorice a los claustrales de los Institutos generales y técnicos para que, en aquellas circunstancias en que por exceso de cátedras vacantes o falta de algún auxiliar de plantilla, puedan designar auxiliares supernumerarios interinos que suplan accidentalmente las necesidades de la enseñanza,

la designación se haga por concurso de méritos entre licenciados en la facultad de que se trate, anunciándolo con veinte días de anticipación en el Boletín Oficial de la provincia y expidiéndose los nombramientos por el rector del distrito.

Balance del Banco

El practicado al sábado en Madrid, arroja un aumento, con relación al de la semana anterior, de 223.824 pesetas en las existencias en oro, y de 1.569.875 en las de billetes, habiendo disminuido la plata, en 4.270.916 pesetas.

En las secretarías de los ayuntamientos de Alcazar y Zújar, se encuentran expuestos al público los padrones de la matrícula industrial.

En la del de Estiliana, el de las cédulas personales.

Cumplirá condena en el penal de esta ciudad, Manuel Fernández y Mantel Zarco Menacho.

En la cárcel correccional de Utiar, Luis de la Chica Gómez y Miguel Flores Torres.

En la de Sevilla, Domingo Herreuelo Rodríguez, condenado por la Audiencia de Granada.

El Gobernador ha recibido telegrama del nuevo ministro de la Gobernación, en que se le manifiesta que aunque se le ha admitido la dimisión, debe continuar desempeñando el cargo hasta que se nombra a su sucesor. Se le significa que, en caso de que desee marcharse inmediatamente de Granada, entregue el mando de la provincia al secretario del Gobierno civil.

El alcalde de Salobreña ha manifestado al Gobernador civil, que son infundadas las reclamaciones presentadas en contra de la ejecución de obras en la margen derecha del río Guadalquivir, en atención a que éstas se realizan con arreglo al proyecto aprobado.

El ministro de la Gobernación se ha declarado incompetente para conocer en el recurso de alzada, presentado por el Alcalde de esta ciudad, en nombre del Ayuntamiento, contra providencia del Gobernador que revocó el acuerdo en que aquella corporación dispuso rebajar la pensión que disfrutaba don Rosarío Gilver, viuda de don Gabriel Tava.

La benemérita ha detenido en Albolote a Juan Soto Rodríguez y José Soto Romero, autores de un hurto de ramas de olivo.

La viruela
Anteayer hubo en Granada 4 casos de viruela; se desinfectaron 6 viviendas; se vacunaron en la sociedad Económica de Amigos del País, a 37 personas, y en la parroquia de San Ildefonso, a 63.

Ayer en la casa de socorro fueron vacunadas 23 personas, y el Sr. García Fernández lo hizo a 7.

En la alcaldía de Motril se celebrarán subastas los días que se darán, con objeto de adjudicar los servicios que a continuación se expresan, para el año 1903:

Día 18 del actual, suministro del material de la cantaduría municipal. Presupuesto de contrata, 750 pesetas.

Día 19, suministro de material de la secretaría. Presupuesto, 3.600 pesetas.

Día 20, productos del matadero público. Presupuesto, 2.400 pesetas.

Día 22, suministro de medicinas al hospital, sala de heridos de Santa Ana y cárcel correccional. Presupuesto, 2.100 pesetas.

Viajeros
Ayer salieron para Madrid, el diputado provincial D. Federico Gutiérrez, el teniente alcalde don Eduardo Moreno Agrela y don Manuel Gómez Ruiz.

Se encuentran en esta ciudad D. Antonio Guirado López y D.ª Mercedes Ricardi y García, que el sábado contraerán matrimonio en Málaga.

Hotel Alameda. Llegaron anoche, don Domingo Fabregas, don José Bayón, don Carmelo Alvarez, don Luis Olanda, Mr. J. A. Andros, don Andrés San Gil, don José Luis Buiza, don Juan Grou, don Lorenzo Varie y Marayta, director de la revista jurídica El Foro Español; don Mariano Cuevas Jiménez, don Francisco Martín Guevara, don Jacinto Arredondo y don Francisco Peres de la Cruz y señora.

Hotel Victoria. Llegaron anoche, don Antonio Jiménez Capallero, don Enrique Robles, don José Campaña, don Francisco Romero, Mr. Caffort Rivall, don José Ventura, don Juan Pérez de Jardi, don Carlos Busquet, don Fernando Solita y hijo, don Teodoro Dimasco, Sr. Sánchez, don Pascual Onandia, don Gregorio de Buen y don Diego Ruiz Morilla.

Hotel París. Llegaron anoche, don Rafael de Burgos y Tamarit y hermanos, don Elías Eugenio y señora y don Juan Vilchez Godoy.

Nuevo Oriente. Llegaron anoche, don José Sánchez, don Roberto de Prada y señora, don Francisco Aguado, don Francisco Estín, don Rafael Ortiz Mora y don Francisco Fargera.

Notas taurinas
Cablegramas de origen particular recibidos de Sevilla dan cuenta de que el empresario de la plaza de toros de Méjico, D. Ramón López, ha rescindido el contrato con el espada Antonio Reviriego, el cual, según se asegura, regresará a España muy en breve.

El espada Antonio Fuentes ha recibido un cablegrama de la citada Empresa, haciéndole proposiciones para varias corridas durante el año actual y las de la temporada de 1903.

El día 14 del corriente se celebrará en la plaza de toros de Málaga la corrida a beneficio del veterano espada José de Lara (Chicorro).

Se lidiarán cuatro toros de las ganaderías de Pérez de la Concha, Gámarra, López Plata y Collantes, cuyos bichos se encajarán en el encerradero del Empalme el martes próximo.

Sucesos de Andalucía
JAÉN.—Ha fallecido el industrial don Blas Fernández García.

Se anuncia para muy en breve, el casamiento de una distinguida señorita de esta localidad, con un periodista y abogado de Linares, que en la actualidad dirige un diario de Gijón.

También se anuncia el enlace de una bella señorita de Andujar con un alto funcionario del Ayuntamiento de Jaén.

Otro funcionario del Ayuntamiento de Linares, ilustrado juriconsulto, casará pronto con una señorita de Arjona.

Se encuentra en Jaén la Geraldini, con un cuadro de declamación y Agustín con su compañía ecuestre.

Ha contraído matrimonio en Bailén, la Srta. Juana Soriano Chica, con D. José García de la Mata.

Se ha posesionado de la alcaldía de Bailén, D. Francisco Mencia Perales.

CORDOBA.—Anteayer un individuo que transitaba por la plaza de Colón vio acercarsele otro, creyendo que trataba de atracarle, emprendió la fuga, dejándose atrás la capa en su huída. Después resultó que el supuesto atracador era un primo de la presunta víctima.

La guardia civil del puestito de Estepa ha detenido en la villa de Marañeda al bandolero Antonio Regadera (a) Badalato, y en la de Casariche a Antonio Corona Expósito (a) Magdaleno, los que en unión de Francisco Linares Aguilera (a) Jeringa, y Antonio Borrego (a) Botana, asaltaron la casa del vecino de Badalato Manuel León Tena, maniatando a éste y a su esposa y robando 1.000 pesetas que éstos tenían guardadas en un bolso de piel. Los ladrones para penetrar en la casa robada, practicaron un escape en un muro que daba al corral de la misma. Los detenidos han ingresado en la cárcel del partido a disposición del juzgado de instrucción. El Badalato, según informes de la guardia civil, ha estado robando en cuadrilla durante el año 1898; en unión del criminal Rafael Ramírez (a) Ramirito, y últimamente fue uno de los que asesinaron y robaron a Juan Sánchez, en el término de Fernán Núñez, en el mes de Febrero de 1903.

MÁLAGA.—Ha fallecido la Srta. Josefa Medina; hija del jefe de trenes don Francisco, y el capitán de infantería director del colegio del Divino Pastor, don Bruno Pérez Ortega.

Ha puesto fin a su existencia, en el primer cajón del cementerio, disparándose un tiro en la cabeza, Manuel Torres Martín, de 29 años, soltero, natural de Mijas.

Ha contraído matrimonio la señorita María Osaña López, con D. Antonio Benítez Serrano, y la Srta. Patrocinio Moreno, con el comandante de ingenieros, D. Félix Guiraldes.

SEVILLA.—Han terminado las oposiciones a la canonía vacante de esta Universidad.

El primer discurso en castellano lo pronunció el cura de Santa María, de Carmona, D. Rafael González Merchant, y versó sobre los Dolores de Nuestra Señora.

Luego se reanudaron los ejercicios, pronunciando un discurso acerca de la Bienaventuranza, D. Jerónimo Armerio y Rosado, suspendiéndose el acto nuevamente hasta que habló sobre el mismo tema, D. Pedro Pérez Moreno.

Hoy martes, probablemente, se reunirán en el Palacio Arzobispal los señores Carrero, Reca y Ponsa, Flaviano Sánchez y Fernández y Hernández, bajo la presidencia del Prelado, para formar las ternas y nombrar canónigo al opositor que, a juicio de aquellos señores ha ya hecho más brillantes ejercicios.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FABRICAS DE GRANADA

"GAS."
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Sucesos locales

El inspector de orden público D. Francisco Peña, con el cabo Sebastián López y los agentes Pérez Cruz, Lázaro y Gómez, consiguió, anteayer por la tarde, llevar a cabo la captura de José López Junco, conocido por *Pepe*, complicado en el robo cometido al viajante Sr. Pérez en el hotel Oriente.
La policía encontró en las Eras del Cristo al *Pepe*, pero éste presumió que se trataba de prenderle e intentó fugarse.
Hicieronle varios disparos de arma de fuego, que él contestó con otros, consiguiendo por último darle alcance el cabo Sebastián.
Pepe fue conducido a la cárcel de Audiencia.
El mismo inspector tuvo ayer conferencias de que en el campo, término municipal de Alhendón, se hallaban enterradas dos cajas, llenas de objetos procedentes de la caja robada al viajante don Pedro Pérez.
El Sr. Peña practicó un reconocimiento cerca del cortijo conocido por *Cañilla del Tio Tomás*, al pie de un tajo a orillas del río de Dilar, encontrando, en efecto, bajo una capa de tierra y otra de paja, dos cajas pequeñas, conteniendo objetos de bastante valor, que hoy serán remitidos al juzgado del Campillo.
En la casa de socorro fueron curados ayer a Joaquín Ramón López, herido das veces que le infirió en la cara, otro sujeto cuyo nombre se ignora.
Ayer al salir de su domicilio para Torices García, dio una caída y resultó con la fractura del antebrazo izquierdo.
En la taberna de la conocida por la *Rubica*, calle de San Juan de Dios, anteayer un cabo de caballería tuvo cuestión con José Sánchez Martín, hiéndole de un sabazo en la cabeza. El lesionado ingresó en el hospital de San Juan de Dios.
Por embriaguez y escándalo ha ingresado en el arresto municipal María Samos Zambrano.
Enrique Fernández López abofeteó anteayer a Enrique Pérez Morales, no ocurrido de desgracia, porque oportunamente intervino la policía.
D. Encarnación Román Montes ha denunciado a la policía que Manuel Navarrete, sin motivo, anteayer le amenazó de muerte.
Ha ingresado en la cárcel, conduciéndolo por la policía, Antonio Maya, el cual agredió anteayer a una mujer en la Carrera de Darro, con propósito de asolarla, no pudiéndolo conseguir.

De real orden se han dado las gracias al inspector de orden público de esta ciudad, don Francisco Peña, por los servicios extraordinarios que ha prestado, con motivo del crimen cometido en la casa número 4 de la calle de la Gloria, significándose que se haga constar la resolución en el expediente personal de dicho inspector como méritos para su ascenso.
Mercede esta distinción el Sr. Peña y le damos la enhorabuena.
Ahora, lo que es menester es que a las gracias no siga la ociosidad, que privará al cuerpo de vigilancia de esta ciudad de un funcionario tan celoso en el cumplimiento de su deber.

Interesante
El *Elitir Estomacal de Saiz*, de Carlos es de éxito seguro en los catarras intestinales de los niños, en todas sus edades.
El fiscal de esta Audiencia don Cristóbal Cerduela, ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia de Valencia.
Le sustituye en aquel cargo don Vicente Vicites.
El Colegio de procuradores de esta Audiencia verificó anteayer la elección de cargos, resultando elegidos: Decano, don Antonio López Gurrea; vocal segundo, don Eduardo Navarro Sánchez; contador, don Mauricio Luque, y secretario, don José Fernández Sánchez de Molina.

De teatros
En los de Madrid se estrenaron el sábado las obras siguientes:
En el teatro Español, *La musa*, drama en tres actos, original de Salvador Rueda.
El éxito que obtuvo la obra, fue franco, siendo muchas las veces que el autor tuvo que salir al palco escénico, llamado por el numeroso público, que acogió *La musa* con entusiastas ovaciones.
El nuevo drama de Rueda contiene bellísimos versos, que fueron recitados de manera magistral por María Guerrero, cuya fina labor, así como la de

ELECTRICIDAD.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alizados.
Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo en cuenta la conveniencia para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, a los precios más bajos que se conocen en esta plaza.
Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizada.
Servicio completo y seguro desde el encendido hasta el día.
Díaz de Mendoza, fué premiada con un tridó aplausos.
En la Zarzuela se estrenó un sainete titulado *Viva Córdoba*, cuya letra está escrita por Fernández Shaw y Asensio Más, y la partitura por Valverde y Pazos.
El público escuchó con indiferencia el sainete.
El otro estreno tuvo lugar en el teatro de la Comedia, siendo la obra estrenada, *El amor en el teatro*, original de los hermanos Quintana.
Al terminar la representación los autores salieron a la escena a recoger los aplausos del público, que rió los chistes de la obra.
Huelga
El gremio de cesteros, reunido en la *Obra en asamblea*, ha acordado la huelga en todos los talleres de la localidad, por haberse negado los patronos a dar trabajo a un afiliado que carecía de él, trayendo para ocupar la plaza vacante a uno de fuera a Granada.

Si os molesta la tos en la cama, tomad las pastillas Rey.
Desgracia en Güéjar
Anteayer se encontraba en los montes de Güéjar Sierra, el vecino de aquel pueblo Francisco Gutiérrez Cobos, viudo de 39 años, arrancando esparto.
Llegó a un precipicio y no adoptó precauciones. Con fuerza tiró de una mata de esparto y al arrancarla no conservó el equilibrio y cayó rodando desde una altura de doce metros próximamente.
Fue recogido por algunos vecinos que se acercaron al accidente.
En grave estado ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios.
Tiene heridas y contusiones en la cabeza y en casi todas las partes del cuerpo. Llegó al establecimiento benéfico con conmoción cerebral.

Vacuna Suiza
Se acaba de recibir en la farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31, Granada.
Servicería Inglesa
Helado para hoy, *Manteado de París*. Csté superior, 30 céntimos; hecho en cafetería rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.
La hora de billar, 60 CENTIMOS.
Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases. Servicio a domicilio.
El precio de los granos
Los 82 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhondiga, equivalen a 191 f. y se vendieron de 40 a 45 reales una; la cebada, de 28 a 30; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 40 a 44 y los yeros de 40 a 42.

Nóminas
Todas las habilitadas las encontrarán a su gusto, en esta imprenta, Párraga, 5.
Carro de anoche
Boda importante
Viena.—La hermana de la reina Dragá de Serbia se casará en breve con el diplomático ruso M. Mariakowicz, ministro de Rusia en Serbia.
Se concede gran significación política a este matrimonio.
Huelga general de estudiantes
San Petersburgo.—Los estudiantes de la Universidad de Kiev y Odessa han acordado que se haga una huelga general de todos los estudiantes de las Universidades y Seminarios de Rusia para protestar contra la conducta de los cesáres con los obreros.

Refuerzos a Gibraltar
Londres.—El Almirantazgo ha ordenado que dos cruceros vayan a Gibraltar a reforzar la escuadra del Mediterráneo. Es muy comentada dicha orden, pues en esta época del año suelen quedarse los buques en los puertos, dándose licencias a sus tripulaciones.
Asesinato y robo
Ségovia.—Cerca del pueblo de Fuente Soto se ha encontrado el cadáver del vecino de Tejares, Patricio Peña, de cincuenta y cuatro años, que fué hábilmente asesinado, robándole unos 20 duros, producto de la venta de unos caridos.
Hasta ahora desconocese a los asesinos.
Una mujer degollada
Barcelona.—En la calle de Sadurn ha sido hallada una mujer de 30 años, degollada, caída en medio de un charco de

sangre. La infeliz sostenía entre sus brazos un niño de cinco meses.
Los guardias municipales del cercano cuartelillo, avisados de lo que ocurría, procedieron a trasladar a la desdichada mujer a la casa de socorro, donde se halla en estado agónico.
Los guardias siguieron el rastro de sangre que, arrancando del lugar donde fué degollada la mujer, llegaba hasta la calle de San Rafael y terminaba en la escalera de una casa, cuyos vecinos manifestaron que no habían oído nada que pudiese indicar la comisión de un crimen.

Fuga de un bolista
Madrid 7.—Esta mañana se ha presentado en el juzgado de guardia una denuncia contra un agente de Cambio y Bolsa, de esta plaza.
Denunciante es el director de la Compañía de luz eléctrica de Chamberí, señor Baile, el cual desde hace días ignora el paradero del bolista, a que nos referimos, y que tiene en su poder títulos de papel del Estado que pertenecen a la citada Compañía y ascienden a una cantidad elevada.
Las gestiones que ha hecho el señor Baile para saber el paradero del agente de cambio, han sido completamente infructuosas y esto le ha obligado a hacer la denuncia.
Se dice que el bolista tenía en su poder valores de diferentes personas y que el pasivo que deja asciende a la respetable cantidad de cuatro millones.

Anarquistas detenidos
Barcelona 7.—En Badalona los municipales han detenido a los anarquistas Antonio Rois, de Barcelona, y Ricardo Navarro, de Valencia, los cuales estaban repartiendo folletos subversivos.
Se les recogió algunos centenares.
En la calle de Fernando la policía ha recogido una alucinación en la cual se ahogaba por los condenados de la llamada *Mano Negra*.
Robo de 4.500 pesetas
Madrid 7.—Juan Pérez, recaudador de la Compañía Arrendataria de Consumos, y un mozo apodado *Mateas*, que le acompañaba, llevando un saqueo de 4.500 pesetas en plata y alguna calderilla, acudieron a la oficina de la policía para poner en su conocimiento que habían sido atracados en la calle de Brven por cuatro individuos que se llevaron el saqueo con el dinero.
La policía no ha podido hallar a los atracadores.

Agitación socialista
París.—Según noticias de Berlín, la agitación socialista no se limita ya al Parlamento alemán.
Por toda la ciudad circulan proclamas invitando a los ciudadanos a protestar contra la violación de la Constitución por la mayoría del Reichstag.
Se celebraron numerosas reuniones en el mismo sentido.
Esta agitación cunde a otras poblaciones de Alemania.
Infanticidio
Castellón.—En Marta Roncal, término de Villahermosa, la sirvienta Facunda Solsona, de treinta años, dió a luz un niño, al que quemó y enterró en la cuneta.
Al ser detenida dicha mujer, aseguró que la criatura había nacido muerta.
Carta del cardenal Casañas
En la carta dirigida por el cardenal Casañas al cónclave de Romanones, protestó contra el dicho de que se hubiera declarado partidario del decreto referente a la enseñanza del Catolicismo.
Declaró el cardenal que estaba imposibilitado de combatir en el Senado, dicha disposición, por no pertenecer a la alta Cámara.
Protestó del decreto ante la Reina, y afirmó que el deber de los prelados es vigilar por la enseñanza del Catolicismo en la lengua natural, asegurando que este derecho superior a todas las leyes humanas, porque ningún pueblo entendería la doctrina con idioma desconocido.

Asegura que el Concordato encarga directamente a los obispos la enseñanza de la doctrina, no pudiendo el poder civil legislar sobre ella.
Declaró que el decreto hiere a Cataluña, y lo califica de antipolítico, perturbador y no realizador.
Termina la carta declarándose el cardenal entusiasta regionalista.
Los frailes de Filipinas
París 6.—El correspondiente del periódico *Le Temps* en Singapur comunica interesantes informes sobre la misión de monseñor Guidi en Filipinas.
El gobierno de los Estados Unidos adquirirá, mediante sesenta millones de francos, las propiedades que pertenecían a los franciscanos, dominicos y agustinos. Monseñor Guidi fijará el precio de cada una de dichas propiedades, de acuerdo con los interesados y el gobernador del archipiélago.
Los frailes españoles serán sustituidos progresivamente por religiosos de la misma Orden, pero de la nacionalidad belga, suiza americana ó filipina.

Sello universal
París.—El gobierno de los Estados Unidos propone a las principales potencias europeas la creación de un sello universal, idéntico y valedero en todos los países, destinado a facilitar la correspondencia entre los mismos.
Al propio tiempo proyecta la celebración de un convenio de todas las potencias para el cambio de paquetes postales.

Archiduque coronado
Viena.—El archiduque Leopoldo Salomador dirigirá el globo preparado por la Sociedad *Antomóvil-Club* de Austria.

La marcha del globo será seguida desde tierra por motocicletas.

Reunión de periodistas
Barcelona.—El gobernador interino ha reunido en su despacho a los periodistas para que aconsejen, desde las columnas de sus respectivos periódicos, la entrada en clase de los escolares, sin promover altercados.
Desea dicha autoridad que esas manifestaciones se hagan públicas, para evitar responsabilidades de lo que puede ocurrir, pues en el caso de haber alguna, se halla dispuesto el gobernador a reprimirlas sin contemplaciones y con la mayor energía.

LOTERIA DE NAVIDAD
Participaciones regaladas
Ascienden a 392 las que llevamos expedidas a favor de suscriptores de *La Publicidad*, en el número 1682 que hemos adquirido para distribuirlo gratuitamente entre nuestros abonados, y seguiremos regalando participaciones de a peseta, por cada trimestre de suscripción que se nos anticipe del año 1903, siempre que antes se liquide el actual.

GRANDES FRIOS
En Francia
París.—Hace un frío muy intenso. Ahora el termómetro señala 5 grados bajo cero.
En Reims, el termómetro señala 7 grados bajo cero.
En Lyon caen abundantes nieves y el termómetro ha bajado a 5 grados bajo cero.
También en Marsella ha nevado copiosamente, y una berrasca ha roto los hilos telefónicos.
De Perpignan telegrafan que se ha desencadenado en aquella región una tempestad con nieves.
En los alrededores de Béziers, una violenta tempestad, acompañada de nieve, ha arrancado los postes telegráficos.
También allí hace un frío intenso.
En Burdeos, oscureciendo muchas nubes repentinamente.
Marsella.—El termómetro ha descendido a 7 grados bajo cero.

En Bélgica
Bruselas.—Ha nevado copiosamente en esta ciudad, y el termómetro ha bajado a bajo cero.
En Amberes ha caído una gran nevada.
La nieve alcanza una altura de 30 centímetros en las calles de la ciudad.
El termómetro señala 5 grados bajo cero.

En Inglaterra
Londres.—Los grandes frios que reinan en esta capital están ocasionando muchos accidentes, principalmente en el barrio del Este, donde la miseria es muy grande.
Hace una temperatura de nueve grados bajo cero.
Han caído grandes nevadas.
La navegación por el Canal de la Mancha se hace con grandes dificultades.

En Alemania
Berlín.—El termómetro marca una temperatura de ocho grados bajo cero. Los ríos están helados.
En Suiza
Ginebra.—Doce grados bajo cero es la temperatura que marca el termómetro. Han caído fuertes heladas en toda Suiza.
Los Alpes están cubiertos de nieve.

En Austria-Hungría
Viena.—Hace muchísimo frío. El termómetro ha bajado a once grados bajo cero.
Se hace difícil la circulación de los ferrocarriles.

BOLETIN RELIGIOSO
Día 10.—Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia de Mérida y San Melquíades.
Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Concepción. Se manifestará a las ocho y se oclia a las cinco.
En la iglesia de la Concepción, a las diez y media, en la novena, un padre Jesuita predicará.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.
Novena.—Amal y Magdalena, Concepción en la iglesia de Gracia, la Magdalena, San Juan de Dios y en el Beaterio de Concepcionistas.
Novena.—En la iglesia del Refugio, las cinco, en las Comendadoras a las cuatro y en San Justo y las demás iglesias a la oración.

En la iglesia de la Piedad, la devoción de Adviento, a las cinco.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.
Visita de la Cotta de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

FABRICA DE ABONOS
Formulas especiales
para toda clase de cultivos
CARRILLO Y C.A
Venta de primeras materias.
CAMPO VERDE, 3, GRANADA

CONFITES
Antivenereos COSTANZI
(Véase anuncio 4.ª plana.)

POR TELÉGRAFO

Agencia Moderna

Telegramas de ayer

(Los expusimos al público todo el día, en el sitio de costumbre: esquina del Café Colón.)

Primer Consejo de ministros

Madrid 7 (20'45.)

Bajo la presidencia del Sr. Silvela, se reunió en los minutos de la tarde, durante el Consejo inaugural del nuevo gobierno, tres horas escasas.
Trasmitimos la nota oficial facilitada a la prensa, sin omitir palabra, por ser breve e interesante:

El presidente dió noticia—empiezo diciendo—de la contestación del general Linares aceptando el ministerio de la Guerra y ratificando su adhesión.
Se acordó dar cuenta a las Cortes el próximo martes de la constitución del gobierno y leer el decreto de suspensión de las sesiones.

Fueron nombrados los gobernadores de todas las provincias y quedaron seguidamente previstos todos los altos cargos de la Administración en los distintos ministerios.
Se aprobó—concluye significando la nota—la propuesta del ministro de Hacienda, el restablecimiento del tribunal central gubernativo.

Advertencia del Sr. Maurra
El ministro de la Gobernación nos ha manifestado a los periodistas, que ya no tendremos que hacer ampliación de los consejos de ministros, porque el gobierno había acordado no dar otros informes que los consignados en las notas oficiales.

Rapidez y armonia
Ha llamado la atención pública la prontitud y facilidad con que se han previsto por el gobierno los altos cargos administrativos, que siempre fué labor pesada y muy discutida.

Bajo tal concepto, tributamos elogios a los nuevos consejeros de la Corona.
Silvela en Palacio
Se encuentra en Palacio el presidente del Consejo, que ha ido a poner a la firma de S. M. el Rey los decretos nombrando el alto personal de la Administración y los gobernadores civiles.

El general Linares
Ha telegrafado desde Burgos al general Linares, diciéndole que llegará a Madrid el martes y se posesionará del ministerio de la Guerra.

Publicidad de los nombramientos
Ya hemos obtenido la lista completa de nombramientos.
La telegrafiamos a continuación.

Subsecretarios
Han sido nombrados de la siguiente manera: Gobernación, señor González Montoliu; Hacienda, señor González Basada; Presidencia, señor Silvela (D. Eugenio); Gracia y Justicia, Sr. Harandíez (don Antonio); Instrucción pública, señor Riancho (don Guillermo).

Directores generales
La combinación es ésta:
Administración local, señor Martínez Azcoy;
Carreos y telegramos, señor Monares;
Sanidad, doctor Cortezo;
Establecimientos penales, señor Andrade;
Registros de la propiedad y del notariado, señor Lacierva.

Agricultura, señor Alonso Martínez (don Vicente);
Obras públicas, señor Burgos (D. Manuel);
Instituto geográfico y estadístico, señor Martín Sánchez.

Fiscales de altos cuerpos
Han sido designados así:
Tribunal Supremo de Justicia, señor Bugallá (D. Gabino);
Contencioso administrativo, señor Molleda;
Tribunal de cuentas, señor Espada.

Gobernadores civiles
Los nuevos, por orden alfabético de provincias, han sido destinados a:
Alava, D. Luis Barrenechea;
Avila, D. Julián González;
Alicante, D. Victoriano Guzmán;
Alizante, D. Ramón Martín Bernal;
Almería, D. Luis Pidal;
Badajoz, D. Carlos Castell;
Barcelona, D. Carlos Espinosa de los Monteros;
Balsares, D. Pascual Amal.

Burgos, D. Gonzalo Cadrón.
Ciudad Real, D. Luis Moyano.
Cáceres, D. José López Montenegro.
Castellón de la Plana, D. Federico Bel-

monte.
Canarias, D. Joaquín Santos Eay.
Cádiz, D. Fernando Torrec.
Coruña, D. Alfonso González Núñez.
Córdoba, D. José Díaz de la Pedraja.
Cuenca, D. Alvaro Saavedra.
Granada, D. Juan Blanco Crespo.
Guadalajara, D. Juan Monóchez Pidal.
Huelva, D. Juan Tejón.
Guipúzcoa, D. José Gaiján.
Huesca, D. Antonio Villarino.
Ibiza, D. Juan Bautista García Cas-

tillo.
Jaén, D. Ramón Salvador.
Lérida, D. Carlos Barrero.
Logroño, D. Víctor Ebro.
Lugo, D. Leovigildo Fernández.
León, D. Esteban Angerola.
Murcia, D. José Contreras.
Málaga, D. Narciso Rodríguez y Legu-

nilla.
Navarra, D. Luis Soler.
Orense, D. Lorenzo García Vidal.
Oviedo, D. Genaro Pérez Mozo.
Pontevedra, D. Federico Chápoli.
Palencia, D. Ramón Tojo.
Santander, D. Laureano Ibezabal.
Serís, D. Adolfo Rodríguez Cols.
Salamanca, D. José Montaner.
Segovia, D. Mateo Silvea.
Sevilla, D. Pedro Marichala y Monreal,
marqués de Montesa.

Teledo, D. Manuel Carvajal.
Teruel, D. Mariano Repullés.
Tarragona, D. Santos Ortega Frías.
Valencia, D. José Marín O Neale.
Valledolid, D. Santos Cuadros.
Vizcaya, D. Tomás Lili.
Zamora, D. Tomás B.ñón.
Zaragoza, D. Ramón Plantel.

Gobernador de Madrid

Ha sido nombrado Gobernador de esta provincia, D. José Sánchez Guerra.

Los tres expresidentes

Los Sres. Sagasta, Montoro Ríos y marqués de la Vega de Armijo, han convenido en celebrar una reunión, a la que asisten todos los exministros del partido liberal, a fin de en ella adoptar importantes acuerdos relativos a la actitud que haya de observarse con el gobierno y a los trabajos preparatorios que han de realizarse para las próximas elecciones.

Nombramientos para mañana

Algunos altos cargos no han sido previstos hoy. Mañana se harán los nombramientos del resto de personal.

Secretario del gobierno de Madrid

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de esta capital, D. Manuel Qujuna.

La prensa y el gobierno

Todos los diarios dedican atención preferente a la subida al poder de los conservadores, a calificar la importancia de los nuevos ministros y hacer pronósticos sobre lo que de este gobierno pueda esperarse. La nota dominante de la prensa es muy benevola al gobierno y de elogio para los hombres que lo constituyen. «El Correo» expone su opinión de que, si el Sr. Silvea evita las discordias en el seno del partido, disminuirán los obstáculos que existen para gobernar. No encontrando motivo de anticipar censuras, dice que espera los actos del nuevo gobierno para juzgar de éste.

«La Correspondencia» afirma que ha sido bien recibido el nuevo gobierno por la opinión pública, caso extraño por tratarse de los conservadores, que siempre han inspirado recelos.

Entiende que el desenlace de la crisis era cosa prevista, porque cuanto se decía contra los liberales resultaba en favor de los conservadores. Cree que será ruda la oposición que se hará al Sr. Silvea, y que el Sr. Sagasta ha perdido el poder cuando menos lo esperaba, y quería. «El Correo Español» al conmemorar la fiesta de la Purísima Concepción considerando a la Virgen en este misterio como Reina y como Madre; replica su divina gracia para que resuciten en España, cuanto la adora, las antiguas glorias y prolongue en nuestro territorio su secular reinado, amparándonos y guiando la nave del Estado.

«El Español» se congratula de que haya gobierno que sepa aprovechar los movimientos saludables de la opinión, inspirar en ellos y resistir las rebeliones e indisciplinas que se opongan a su marcha fecunda.

«El Herald» reconoce que este gobierno ha merecido simpatía y confianza de la opinión, porque es de la altura que se deseaba.

Dice que la unanimidad de la prensa democrática ha contribuido a que el jefe y los próceres liberales, se empeñaran en perder el tiempo, desmintiendo su significación, su historia y sus compromisos.

Anuncia finalmente, que pronto se reconstituirá la organización liberal democrática, con gran vigor y dejando pruebas de arraigo y fuerza en el país.

Las fuerzas militares

No pudiendo votarse en las Cortes las leyes fijando las fuerzas terrestres y navales, esto no tiene que ver con los movimientos de tropas, pues no afecta al movimiento de las filas.

El ministro de la Guerra, señor Weyler, fijó oportunamente el cupo de este año, y los que lo forman ingresarán en sus cuerpos en el mes de Febrero.

Silvelistas y mauristas mallorquines

Con motivo de la entrada en el poder de los conservadores, los silvelistas y mauristas de Palma de Mallorca, han celebrado reuniones, acordando pedir órdenes a Madrid para fusionarse o seguir como están.

El Sr. Maura les ha dicho a sus amigos mallorquines, que al entrar en el poder, tiene soluciones para todos los problemas, y que se operará en las ideas una verdadera revolución.

Es sobre todo muy comentada la siguiente frase del joven y notable ministro de la Gobernación, cuando termina su carta:

«Media España se levantará—dice—, enérgica contra nosotros; pero la otra media, nos seguirá en la empresa regeneradora que hemos de llevar a cabo»

Los nuevos gobernadores

Han conferenciado con el señor Silvea los gobernadores electos de nombrar, y después han visto al señor Maura.

Este les ha encargado que se inspiren en la rectitud, que sean observadores de las leyes, y que dando buen ejemplo, obliguen a todo el mundo a caminar derecho.

«Los que cumplan bien, les ha dicho, puedan contar con el decidido apoyo del gobierno, porque hemos venido a servir a la patria y a la monarquía llenos de fe y con grandes ánimos para realizar nuestra misión regeneradora».

Muerte de un periódico

Se asegura que va a dejar de publicarse «El Español».

Telegramas de anoche

Maura impera

Madrid 8 (23)
Se dice que dieciocho gobernadores y casi la mitad de los puestos vacantes, son imputados por el Sr. Maura. Créese que los señores Dato y Villaverde han de estar resentidos por la largueza con que corresponde a las exigencias del ministro de la Gobernación, el señor Silvea.

Realmente, nunca se ha visto que un solo ministro reparta casi tantos puestos como todo el Gobierno.

Grandes proyectos

La intimidad de los señores Silvea y Maura es tan grande, que se puede asegurar comparten las jefatura del partido conservador.

Atribuyéndose altos pensamientos y singulares iniciativas al señor Maura, que desarrollará inmediatamente, merced a la influencia sin precedentes que ejerce en el gobierno.

A sus destinos!

El Sr. Maura ha recibido a los gobernadores de provincias.

Les propuso un discurso recomendándoles que sean centinelas de la ley y del orden, y que el gobierno los mantendrá en sus puestos contra todas las maquinaciones locales.

«Sepan ustedes,—les dijo—que esta es un gobierno fuerte, que no se doblegará al miserable caciquismo de provincias, y que sus representantes deben ser inflexibles a todo abuso y a toda arbitrariedad».

«El que sea buen gobernador, será mantenido contra todo poder humano».

«Ahora, sepan ustedes cuanto antes para sus destinos».

Todavía hay quien renuncia

Asegúrase que algunos gobernadores renunciarán sus cargos.

Propósito de Maura

El Sr. Maura ha tenido la amabilidad de manifestarnos, que se propone publicar un decreto disponiendo que los ayuntamientos los constituyan los mayores contribuyentes.

Así trata de matar los gérmenes de inmoralidad que atacan a las corporaciones municipales.

Altos cargos

Han sido nombrados: Presidente del Consejo de Estado, el señor marqués de Aguilar de Campoo; director de Obras públicas, el Sr. Burgos (don Manuel).

La muerte que se merecen

Mañana, al abrirse la sesión de Cortes, se dará cuenta en ambas Cámaras legislativas, de la constitución del nuevo gobierno, y acto seguido se leerá el decreto de suspensión de sesiones y disolución de aquéllas.

Un decreto de Villaverde

Mañana se redactará y pondrá a la regia firma un decreto del ministro de Hacienda, restableciendo el Tribunal gubernativo central.

Pues sí hay quienes renuncian

Han renunciado los cargos para que les ha nombrado, los gobernadores de Serís y de Badajoz, D. Adolfo Rodríguez Cols y D. Carlos Castell.

Un buen diario menos

Ha cesado en su publicación, el ilustrado diario «El Español», órgano que ha sido del señor Gamazo y después del señor Maura.

La fiesta de la infantería

Se ha celebrado con verdadera solemnidad, en esta Corte, la festividad de la Purísima Concepción, por las fuerzas de infantería.

Incendio

Madrid 8 (23'30.)

BERLIN.—Un formidable incendio, ha destruido once casas en Marienbourg. No se conocen detalles de este siniestro.

Dos buques de guerra

Dice que Santiago de Chile, tiene dos buques contratados, que se están construyendo en los arsenales de Inglaterra, y que los ha ofrecido a España.

Añádese, que las negociaciones para que se nos ceda la propiedad de dichos buques de guerra, se hallan muy adelantadas.

El rey de Portugal

LONDRES.—Ha salido para París y Madrid, el rey de Portugal D. Carlos II. Llegará a Madrid el jueves, hospedándose en el Palacio real.

Como su viaje es oficial, se le tributarán todos los honores que corresponden a un monarca amigo.

Habrán gran banquete de gala en el real alcázar.

Revista militar.

Función en el teatro Real.

Cacería, en unión del rey y el príncipe de Asturias, D. Alfonso XIII y D. Carlos de Borbón, en Ruffío.

Y otras fiestas brillantes.

El lunes partirá el soberano de Portugal directamente a Lisboa.

El amor y la navaja

GIJÓN.—Por rivalidades amorosas, a un sujeto llamado Luis Campos, vaciaron los intestinos de un tremendo navajazo.

El infeliz está gravísimo.

El agresor ha huido.

Turcos y macedonios

SOFIA.—En varios puntos de Bulgaria, (prov. tributaria de la Turquía europea), se están librando sangrientos combates entre turcos y macedonios, siendo inasistible el número de muertos de ambos bandos.

Algunas de esas encarnizadas batallas, han durado un día entero.

Mucha riqueza y más hambre

LONDRES.—El frío es interminable. La miseria aumenta de modo alarmador.

Los obreros desocupados forman numerosas legiones, que parecen malditamente.

La mayor parte de ellos sin repatriados del África Austral.

Van pidiendo limosnas por las calles, en deplorable estado.

Conflicto obrero

MATARÓ.—Témense sucesos de gravedad, por los acuerdos que han tomado los obreros, ante el cierre de algunas fábricas, que creen es obra de la mala fe de sus propietarios, a fin de sitiar por hambre a sus operarios y obtener de ellos ofertas de trabajo a bajo precio.

Los obreros están dispuestos a todo menos a esto último.

Probados los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias FIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

ANÍS PERLA

J. GIRALT.—BADALONA

Proveedor de la Real Casa

Sin concurso ni medallas

Ni regalo de botellas.

En todas partes se halla

el sin rival ANÍS PERLA.

De venta en cafés y buenos establecimientos.

Agente general para todas las regiones, V. Quesada, Granada.

Dulces de Pascua ROSCOS Y MANTECADOS DE SANTIAGO

Los que gozan de crédito extraordinario; los que prefieren este dulce desde muchos años a esta parte y que antes se vendían en el horno de la calle de Párraga, se venden este año en la casa frente a dicho horno, y en la calle de la Cruz número 12, a los precios de siempre.

ALMONEDA

de toda clase de muebles de Ebanistería y Tapicería, garantizando la consistencia y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos y se admite el cambio por nuevos y de los últimos adelantos a precios muy reducidos.—María Pineda, 36, a espaldas de la botica del Sr. Rubio.

MINAS

Se compran y toman en arrendamiento de todas clases.—D. Diego Cervantes, Vera, Almería.

FARMACIA MODERNA, Príncipe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones:

Emulsión de Aceite de bacalao.	1.25 ptas.
Jarabe de quina ferruginoso.	1.50 »
Id. lodotánico fosfatado.	1.50 »
Id. de fosfato de cal ó lactofosfato.	1.25 »
Id. glicerofosfato.	1.25 »
Id. de hemoglobina.	2.00 »
Kola granulada.	2.50 »
Glicerofosfato de cal granulada.	2.25 »
Licor de breña concentrado.	0.60 »

En recetas la economía es más apreciable

Regalos de Pascua

Los más apropiados y económicos, tanto en joyas como en artículos fantasía, los encontrará el público en el establecimiento de compra-venta mercantil denominado SAN JERONIMO, Zacatín, 33

16 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

que punto el duque estaba fuera de él por doña Constanza.

Si el mayor domo de doña Constanza no tenía confianza con ella, la tenía extraordinariamente con doña María, aya de doña Constanza, que gozaba de toda la confianza de su señora y que por consecuencia conocía la perplejidad en que se encontraba la joven, y que ésta candidamente le había manifestado.

Sólo al duque no sé a qué el conocimiento del estado del corazón de doña Constanza.

Según los buenos informes que Clemente, su aya de cámara, le había llevado, estaba en el misterio; sabía que el corazón de doña Constanza se partía por igual entre don Ginés y él, y que si había rechazado tanto a él como al corregidor, era porque no había podido quitar al uno la parte que en su corazón correspondía para dar al otro el corazón.

Por informes que el duque tomó en Almagro, supo que el corregidor, después de haber recibido una carta que le había llegado de Aldea del Rey, había caído como herido, por un rayo, que estaba muy enfermo, y que se temía por su vida.

Esto demostraba hasta qué punto llegaba la pasión de don Ginés por doña Constanza; y en cuanto a sí mismo, el duque sabía dolorosamente cuán poderosa, cuán irresistible era la pasión que doña Constanza le inspiraba.

Ahora bien; ella los quería por igual a los dos.

La balanza estaba en el fiel. Un exceso de peso, por ligero que fuese, debía inclinar la balanza; así a lo menos lo comprendía el duque.

¿Qué era lo que él debía arrojar en aquella balanza para que se inclinara en su favor?

La autoridad paterna era un peso suficiente.

La intimidad del matrimonio debía hacer el resto.

El duque hizo montar a caballo a dos de sus criados que eran más jinetes, y les encargó de llevar una larga carta a Madrid al marqués de Puertacerrada, en posta y reventando caballos.

A los seis días, los dos, o uno de ellos, debían volver con la contestación.

El duque, por informe de los médicos de don Ginés, sabía que la enfermedad de éste, caso de que se salvara, duraría más de seis días y más de doce y más de treinta.

Había, pues, tiempo.

El que tardaron en volver los dos criados, fue una necesidad para el duque.

«Yo os agradezco la elección que habéis hecho en mi hija para esposa vuestra, pero yo no puedo disponer de su corazón. Todo lo que está en mano es escribirle, manifestándole que la dejo en

libertad para daros la contestación que estime más conveniente, etc.

El duque escribió a doña Constanza incluyéndola la carta de su padre.

El duque llegó demasiado tarde, a pesar de que había creído que la enfermedad de don Ginés le favorecería.

Muy al contrario, la terrible enfermedad en que don Ginés había caído, por ella, había hecho se inclinase decididamente la balanza en su favor.

Si el duque se hubiera puesto igualmente enfermo la balanza hubiera permanecido en el fiel.

Doña Constanza devolvió al duque la carta de su padre, acompañándola con esta otra, breve y terrible.

«Os dije anteriormente que no podía oír la solicitud que me favorecáis, porque no os amaba. Mi padre os ha dicho cuando os habéis dirigido a él que no podía disponer de mi corazón: yo debo decirlos que tampoco puedo disponer de él porque ya no es mío.

Béscos las manos.

DOÑA CONSTANZA.

A tan concluyente contestación, el amor y el empeño del duque se desbordaron y entraron de lleno en la locura.

Ni su amor ni su soberbia podían consentir, tolerar, sufrir, apurar el martirio a que le condenaba la sentencia de doña Constanza.

¿Qué medio emplear?

El duque era un hombre de honor, y no se le ocurrían más que medios inaceptables por infames. Se estableció en

él una nueva lucha infinitamente más poderosa, más terrible que la anterior.

Para él era indudable que doña Constanza se había decidido por don Ginés.

«Adivinaba que esta decisión había tenido por origen la enfermedad que don Ginés sufría por doña Constanza».

Doña Constanza, pues, y don Ginés, si no se entendían a causa de la enfermedad de aquél, debían entenderse cuando la enfermedad pasase; y tal vez, doña Constanza haría cuanto estuviese de su parte para dar a su amado el remedio más eficaz de su dolencia, esto es, significarle que le amaba.

Había, pues, que espigar a doña Constanza, espigar a don Ginés.

Clemente era lo más a propósito del mundo para servir a su señor, y como Miguel, el mayor domo de doña Constanza, era mucha cosa de doña María, su aya, y doña Constanza confiaba todos sus pensamientos a doña María, supo que doña Constanza había escrito a su padre remitiéndole la carta que le había escrito don Ginés y manifestándole que le amaba, que no podía ser feliz sino unida a él.

Que por este razón se había negado a la solicitud del duque de Aldea del Rey, y que le pedía permiso para contestar favorablemente al corregidor, que por causa de la negativa que había recibido había enfermado peligrosamente.

Se alarmó de una manera grave el duque cuando tuvo estas noticias, y comprendió que había que romper por todo o renunciar a la posesión de doña Constanza.

Pero esto no era demasiado duro para un caballero tan leal y sin tacha como el duque.

Nació en su corazón una tercera lucha, más terrible, más formidable.

Continuaba el espionaje.

Al fin, el duque pudo leer una carta del marqués de Puertacerrada a doña Constanza, sustraida a ésta por doña María y entregada a Clemente.

«No estaba en mi ánimo,—decía entre otras cosas aquella carta, una alianza entre nosotros y don Ginés Pacheco, pero tratándose de tu corazón y de lo mucho que parece que él te ama, como yo no deseo otra cosa que tu felicidad, puedes contestarle manifestándole que, habiéndome tú consultado, yo te autorizo para que a tu vez le autorices a él para pedirme formalmente tu mano; etc.

A más de que los Zúñigas, aunque ligeramente, tenían también Pacheco y algunos otros inconvenientes en su ascendencia».

El duque de Aldea del Rey cerró ya los ojos a todo.

Su pasión por doña Constanza había llegado a la exageración, al delirio, al frenesí.

Doña Constanza, como sabemos, salía con frecuencia de la aldea para ir a los caseríos vecinos a ejercitar su caridad.

Iba a caballo a estas expediciones, según hemos dicho también, y la acompañaban rearguardándola cuatro o cinco criados de buen temple.

El duque, pues, pensó en un rapto.

Avistado de una de las salidas de doña Constanza, la salió al camino disfrazado,

ORO Y PLATA Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase de alhajas.—Para joyas mas baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos venecianos por la mitad de su precio.

LA VIDA JUDICIAL

La causa de Nívar

En la sala segunda de lo criminal de esta Audiencia, y con la intervención del jurado, se verá mañana en juicio oral la célebre causa que se instruyó con motivo de los tristes sucesos que ocurrieron en el pueblo de Nívar el día 30 de Diciembre de 1900, día en que se celebraban elecciones para cubrir dos vacantes de diputados a Cortes para la circunscripción de Granada.

Como recordarán nuestros lectores, en aquella lucha tremenda, en la cual intervino la guardia civil, unas veces separando a los combatientes y otras haciendo fuego sobre éstos en vista de la inutilidad de sus esfuerzos al reducirlos a la obediencia, murieron dos hombres y fueron heridos gravemente siete, entre ellos el alcalde de Nívar, D. José Jiménez Vilchez y tres de sus hermanos.

Igualmente recordarán que el origen de la pendencia fue motivada por los siguientes hechos: Dionisio González Alarcón y su hijo Francisco, González Ruiz, penetraron el día de referencia en el local en donde se verificaba la elección, pretendiendo ambos formar parte de la Mesa.

Legalmente constituida ésta, negóse a ello el presidente y cuantos individuos la componían a cuya negativa, respon-

dieron padre e hijo dando de bofetadas al presidente, a quien derribaron en tierra y golpearon en aquella posición.

A su defensa ó á impedir que por más tiempo fuera maltratado aquél, levantáronse de sus asientos algunos intervinientes, en cuyo instante el Francisco González Ruiz, haciendo uso de un arma de fuego la disparó sobre ellos sin consecuencias lamentables.

Con tal motivo, produjose la natural confusión, y aprovechándola padre e hijo, se dieron a la fuga precipitadamente.

Tras de ellos salió el alcalde presidente, Sr. Jiménez Vilchez, demandando la detención de los malhechores; y entonces el citado Francisco González Ruiz, volviéndose repentinamente y haciendo nuevamente uso de la expresada arma, disparó sobre aquél varios tiros, uno de cuyos proyectiles atravesó la mano izquierda del Sr. Jiménez Vilchez, la cual tuvo en curación tres meses y trece días.

Después de este suceso, ya nadie se da cuenta exacta de lo ocurrido, á no ser que á raíz de aquella ocurrencia aparecieron sucesivamente cuatro hermanos del agresor de dicha autoridad y otros de los de ésta, entre quienes se entabló una lucha sangrienta.

A restablecer el orden, acudió una pareja de la guardia civil, y con verdadero arrojo y gran exposición de su vida, penetró en el corazón de la lucha repartiéndole culatazos á diestro y siniestro.

De momento, consiguió la guardia civil separar á los combatientes, pero un instante después volvieron á reanudar la lucha con verdadero enardecimiento.

Algun proyectil hubo de rozar el terciopelo de un guardia, y solo entonces y después de avisarlo repetidas veces, fué cuando la benemérita hizo fuego sobre el grupo sedicioso.

Instantáneamente cesó la rifa y en el acto, pudieron apreciarse las tristes consecuencias de ella.

Tendido sobre la acera izquierda de la calle de los Pretiles y empuñando en la diestra una pistola montada, hallábase Cserino González Ruiz, muerto de un balazo en el pecho, é igualmente muerto de otro balazo, también en el pecho, Francisco García Jiménez, cuyo cadáver se encontraba en la acera opuesta á la anterior y á pocos pasos de aquél.

Heridos resultaron, á más del Sr. Jiménez Vilchez, sus hermanos Ruperto, Antonio y Miguel; Juan Jesús González Ruiz y su padre Dionisio González Alarcón, Nicolás Martín Herrera y Mariano Vilchez Medina.

Menos este último, todos ellos se encuentran procesados con tal motivo, como igualmente Francisco.

coronel de la Guardia civil, ha sido separado del servicio en virtud del fallo dictado por el Tribunal de honor constituido en la Coruña para juzgar actos de dicho jefe.

—Se ha aprobado una propuesta de ascensos de cuatro segundos tenientes á primeros en la Guardia civil, más el ingreso de uno de caballería, y el de tres de los primeros y uno del segundo caso en el cuerpo de carabineros.

—En oficinas militares hay también un ascenso á oficial segundo, otro á tercero y dos en la clase de escribientes.

—Se ha concedido al corneta de la comandancia de la Guardia civil de Sevilla, Nemesio Costa Castañares, el premio y plus de reenganche desde que ingresó en el referido instituto.

—Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Almería, el teniente coronel de infantería don León Gaona Gabriel, cesando el de igual clase, don Andrés Claves Vicente, que lo desempeñaba interinamente.

—Se han desestimado las instancias promovidas, solicitando autorización para readmitir del servicio militar activo á los mozos Manuel Gutiérrez Atencia, vecino de Nerja (Málaga); José Bonilla Moreno, de Córdoba; y Antonio Navas Cuevas, de Pegalajar (Jaén).

—Se halla vacante en el 13.º regimiento montado una plaza de ajustador de

artillería, de oficio herrero cerrajero contratado, dotada con el sueldo anual de 1.095 pesetas, derechos sueldos y demás que concede la legislación vigente. Los que, reuniendo las condiciones que se exigen, deseen ocuparla, dirigitán las solicitudes, escritas por el al. coronel primer jefe de dicho regimiento, de guarnición en Burgos, antes del día 3 de Enero próximo venidero, acompañando certificados que acrediten su personalidad, aptitud y conducta, expedidos por autoridades convenientes.

—Leemos en un periódico de Jerez: «Entre los elementos militares del campo de Gibraltar se dice que el batallón de Tarifa que guarnecía á San Roque, volverá dentro de poco á esta población, retirándose á Córdoba el segundo batallón del regimiento de la Reina, que hoy la guarnece».

PARA NAVIDAD

No hay mejor regalo para Pascua, que una caja de vinos ó cacaos de la importante COMPAÑIA VINICOLA JEREZANA.

Esta tiene elegantísimos estuches para sus embotellados, que son de gran lucimiento para obsequios y nunca resultan caros.

Pedir tarifas de precios al representante de la Compañía en Granada, Párraga, 5.

NOTICIAS MILITARES

D. Adolfo Morales Bergón, teniente

SECCION DE ANUNCIOS

UNICO Obsequio VERDAD

REGALOS POSITIVOS

A contar desde esta fecha, cada número de LA PUBLICIDAD equivale á una peseta para nuestros lectores, sin que tengan que anticipar los suscriptores ni un solo céntimo ni los compradores más que los cinco que abonar diariamente.

El regalo se formalizará, cuando recorten y utilicen el siguiente bono, en cualquiera de los establecimientos con quienes hemos celebrado contrato especial para poder ofrecer un 10 por 100 de rebaja en cuantas compras efectúen:

REGALO DE LA PUBLICIDAD Á SUS LECTORES VALE POR UNA PESETA

de cada once pesetas que se empleen en los establecimientos siguientes:

- TEGIDOS.—La Unión, Sres. Alba y Gil de Tejada, Reyes Católicos número 23.
- COMESTIBLES Y LOZA.—El Águila y la Llave, D. Juan Casares Aguilá, Bibarrambía, 14.
- QUINCALLA Y PERFUMERIA.—El Cisne, D. José Baena, plaza del Ayuntamiento, 15.
- FERRETERIA.—Las Artes, D. Ignacio Marino, Mesones, 47, duplicado.
- JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA.—San Jerónimo, D. Rafael Fernández Rubio, Zacatín, 33.
- SOMBRERERIA.—Sres. Hijos de Gómez, Puerta Real.
- ESTABLECIMIENTO DE CALZADO.—La Cordebesa, D. Angel Guisjarro, plaza del Ayuntamiento, esquina Reyes Católicos.
- LOZA, CRISTAL Y CUADROS.—D. Antonio Blanco López, Mesones, 104, y Zacatín, 6.
- CONFITERIA.—D. Nicolás Talero, Mesones, 104, Puerta Real.
- VINOS Y AGUARDIENTES.—D. Matías Nieva, Recogidas, 1.

Este BONO solo es válido, desde el día 1.º al 10 de Diciembre de 1902

En los citados establecimientos, admitirán nuestros bonos, en la forma que indicamos al principio, ó sea: un bono por cada once pesetas que se compren para que los lectores de LA PUBLICIDAD obtengan el beneficio del 10 por 100 estipulado, resultando de lo expuesto, que cada número de este periódico puede valer una peseta á cuantas personas lo posean.

Además, y por si la anterior ventaja no fuese aprovechada por alguien, regalaremos también cuatro pesetas de participación en el billete Núm. 1683 del sorteo de Navidad que hemos adquirido para distribuirlo gratuitamente entre aquellos suscriptores que nos anticipen el importe del año 1903.

SERVICIOS DE CORREOS

SALIDAS		Precios del día anterior	
Correo general por la línea de Granada á Málaga, á las 6.	Alhambra de granos	22.40	22.40
Almería y Levante de la provincia por Daifontes, á las 7.30	Alhambra de granos	22.40	22.40
Mixto de Córdoba con la línea de Bobadilla á Algeciras, á las 8.30	Alhambra de granos	22.40	22.40
Alpujarra con Motril y Almuñécar, á las 9.30	Alhambra de granos	22.40	22.40
Alhambra, á las 10.30	Alhambra de granos	22.40	22.40
LLEGADAS		Precios del día anterior	
Línea de Daifontes Moreda con correo general, á las 4.48	Alhambra de granos	22.40	22.40
Línea de Málaga y Andalucía, á las 5.48	Alhambra de granos	22.40	22.40
Mixto de Córdoba, á las 6.48	Alhambra de granos	22.40	22.40
Alpujarra, á las 7.48	Alhambra de granos	22.40	22.40
Alhambra, á las 8.48	Alhambra de granos	22.40	22.40
SERVICIOS		Precios del día anterior	
Valores declarados y objetos asegurados, de 11 á 13 y de 15	Alhambra de granos	22.40	22.40
de 13 á 15, y de 19 á 20 solo cartas y medicamentos.	Alhambra de granos	22.40	22.40
Los sobres monederos, en los dos horarios.	Alhambra de granos	22.40	22.40
Lista y apartados, de 8 á 11, de 17 á 19 y de 22 á 23.	Alhambra de granos	22.40	22.40
Reclamaciones de certificados y valores, de 14 á 16.	Alhambra de granos	22.40	22.40
Buzones: El central se recoge á las 5.25, á las 6.30, á las 8.30 y á las 22.30, y los de las expendedorías, á las 13 y á las 20.	Alhambra de granos	22.40	22.40

Trasladados de lotería á 50 céntimos libreta, en esta imprenta, Párraga, 5, Granada

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El presente CAPSULAS de SÁNDALO PIZA, que el Dr. Piza, de Barcelona, ha inventado, es el más eficaz y seguro para curar las enfermedades urinarias, como son: la uretritis, la cistitis, la prostatitis, la gonorrea, etc. Este medicamento es de fácil uso, no produce efectos secundarios, y es muy eficaz. Precio de cada caja, 1.000 pesetas.

Milagrosos confites antivenéreos

Roob Antisifilítico

Inyección Vegetal

Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estreches), fijas blancas de las mujeres, uretritis, catarral de la vejiga, cálculos, retención de orina, escorresos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota, etc., y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Roob Costanzi. Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sistémica en vista de que el Iodo y el Mercurio actúan en vista de que la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que atribuye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El invento Angelo Costanzi, calle Diputación 425, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados. Precio de inyecciones, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 1 peseta. Roob antisifilítico, 4 pesetas.

—Dí veta en las acreditadas farmacias ó en casa del inventor, Diputación 425. En GRANADA, Juan López Rubio, calle Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 18.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de imprenta, Litografía, Fotografado, Encuadernación

CALLE 14, 16, 18 y CAMPILLO, 2 y 4.

ABONOS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.

Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albufera, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Murcia, Pasaia, Sagunto, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Plaza de la Universidad, 4.

Esquina á la calle de San Jerónimo.

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones.

Representante en MOTIL, D. Ramón González.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS

Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases.

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ

CAMINO DE JAEN, 69. GRANADA

En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO riquísimo aguardiente dulce, que por su agradable paladar, exquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica.

Villamena, 4 y 6

Se componen económicamente y satisfactoriamente á la administración del correo de Granada.

Dr. Morales

Tratamiento de las enfermedades de la vejiga, uretritis, cistitis, etc.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 18.

Ovo-lectina Billon

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 18.

Papeles gruesos en folios.

Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: *ladrillo* y *cuero*, de 1 metro 40 centímetros, á 20 céntimos; *mancha* y *maón* (inglés) de igual ancho, á 30 céntimos; *rosa*, delicadísimo, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, á 30 céntimos; *azul*, de 80 centímetros, á 20 céntimos.

Mesas de Billar

de precisión, desde 750 pesetas. Accesorios para toda clase de juegos. Pedir catálogo á la fábrica de Gallego y Compañía, Bordadores, 10, Madrid.

SAGRADA FAMILIA

Fábrica de aceite

Casa de Belén, Los Ogijares

Se muele á máquina, por cuenta del cosechero y se cambia aceite á los precios más altos de la localidad.

TODO UTIL

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden:

- 2 pesetas el ciento; y los folios á 4.
- FACTURAS, ápta el ciento.
- VALES, á 50 céntimos libreta.
- RECIBOS de ingratitud, 75 céntimos libreta.
- PAPEL rayado para cartas, desde 50 céntimos paquete de 100 pliegos; de confites, á 1.75; de confites, á 1.75; de confites, desde 20 céntimos metro.
- RIFAS: numeración del 1 á 100, á 5 pesetas millar y 1 peseta el 100.
- NOVENAS: surtido, desde 25 céntimos.
- CITACIONES para juzgados, á 150 pesetas el ciento.
- GUIA DE GRANADA, 1 pta.

NATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premios en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta. Depósito central, 15, MONTESA, 25.

LIBROS DE GIROS, á 4, 6, 8 y 10 pesetas.

PAPEL DE BARBA, á 25 céntimos mano.

ARGUMENTOS de óperas, á 10 céntimos.

ZARZUELAS á 10 céntimos, y á 5 tomando 20 distintas.

ALBUMS ilustrados diferentes, gran variedad, á 75 céntimos cada uno.

IGUALATORIOS, á 4, 6 y 10 pesetas.

TARJETAS, desde 1 peseta el ciento.

A CHIPCALLEI (diccionario gitano y cuentos gitanos), 5 pesetas.

EL MEDICO EN CASA, 1 pta.

PAGARES á 2 y 3 pesetas el ciento.

BARAJA de amor, á 1 y 1.50 pesetas una.

RECETARIOS para farmacia, á 6 y 10 pesetas.

CONTRATOS para arrenda fincas rústicas y urbanas, á 3, 4 y 6 pesetas el ciento.